



ESPAÑA

19 ES 21 22 10 Y

NUMERO	49102
FECHA DE PRESENTACION	14 FEB. 1980

1 JUN. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 09 F 7/18

54 TITULO DE LA INVENCION
"MUEBLE EXHIBIDOR PROLONGABLE".

71 SOLICITANTE (S)
D. Antonio FERRER Castillo.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA - Roger de Flor, 138.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un mueble destinado a la sustentación y exhibición de artículos, por ejemplo, para exhibir a posibles compradores las prendas de vestir, de diferentes clases, que se ofrecen en un establecimiento comercial de sastrería, confecciones y similares.

5.

El mueble que se describirá posee una pluralidad de tableros horizontales en funciones de mesas, sobre los que se dispondrán artículos de diferentes clases, que quedarán perfectamente a la vista y con posibilidad de fácil examen por parte de posibles compradores, pudiendo contener el mueble artículos de muy diferentes tamaños y estructuras.

10.

Otra característica del mueble que se describirá es la posibilidad de ser prolongado longitudinalmente hasta alcanzar la longitud deseada según la cantidad de artículos a exhibir, el tamaño de éstos, las dimensiones del local y otros factores a considerar.

15.

El mueble en cuestión, de la clase denominada corrientemente góndola, es susceptible de presentar un acabado que puede conjugarse con cualquier tipo de decoración, por lo cual resulta sumamente indicado para su empleo en establecimientos decorados según estilos modernos.

20.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo,

25.

un caso de realización de un mueble exhibidor prolongable, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

- La figura 1 muestra la configuración de la base de apoyo sobre el suelo o sobre una superficie horizontal equivalente, y la figura 2 un detalle del propio sistema de organización, mientras que la figura 3 enseña la colocación de unos elementos recubridores y embelecadores de la base, vistos en planta en la figura 4.
5. La figura 5 muestra el montaje de unos largueros en las cabezas de los montantes del mueble, y la figura 6 es un detalle del propio montaje.
10. La figura 7 representa el acoplamiento de los estantes horizontales y longitudinales en el mueble, el cual aparece terminado en la figura 8.
15. Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.
- Los largueros -1- son piezas ortoédricas de madera, con sus planos orientados verticalmente, que se acoplan mediante espárragos roscados -2-, insertos en las embocaduras -3- de aquéllos, mediante unas piezas roscadas -7- contenidas en aberturas y perforaciones longitudinales -5-.
20. Los travesaños -4- son también piezas ortoédricas de madera con sus planos verticales, que se acoplan mediante varillas roscadas que se hallan insertas longitudinalmente en su interior y atraviesan los pies de los montantes, y los tornillos -6-, con cabezas -8- tipo Allen
- 25.

sujetan los largueros a los travesaños por introducción de los pernos extremos -2- de aquéllos en los orificios -9- de dichos travesaños.

Los montantes -10- están formados por piezas metálicas de perfil circular con entrantes longitudinales -11- según cuatro generatrices diametralmente opuestas, existiendo en la parte más interior de éstos unas perforaciones alargadas -23- en las que se insertarán los dientes terminales de unas cartelas o brazos de soporte horizontal.

La base constituida en la forma que se ve en la figura 3 quedará oculta mediante unas placas solidarias de unas caras laterales, -13-, constituyendo una especie de tarima inferior de reducida altura. La placa -12- lleva practicado un orificio -14- en su parte lateral-media, para su acoplamiento respecto a un montante extremo. En el otro lado de la placa -12- figura una entalla -15-, de forma semicircular, que permitirá el acoplamiento de la placa a un montante central, de manera que una placa adyacente se dispondrá con sus bordes en contacto con los de la anterior, en el caso de un mueble con tres montantes y dos placas de zócalo según los dibujos.

Cuando interesa hacer mayor la estructura del mueble, dando a éste mayor longitud, se utiliza una placa -16- que, en sus dos lados menores, presenta una entalla -15- y no posee orificios como el -14-. Así resulta posible construir un mueble de longitud adecuada a

las necesidades, sin más que ir asociando placas -16-, intermedias con dos entallas laterales, Para terminar el mueble en la parte opuesta a la inicial, se empleará otra placa -12- con orificio -14-.

5. Las cabezas de los montantes -10- se relacionan mediante unos largueros -17-, de sección ovalada, como se ve en la figura 6, sujetándose a aquéllos mediante tornillos -18- en la parte interna de los montantes, y las cabezas de éstos se cubren con unas tapetas -19- en forma de platos con unos apéndices de sujeción.
10. Las cartelas o brazos -20-, sujetos mediante unas pestañas insertas en las perforaciones de los montantes, servirán para soportar horizontalmente unas placas -21-, que definirán superficies horizontales para la sustentación de los objetos a exhibir. Entre cada par de placas -21- puede dejarse un espacio longitudinal, bien, por el contrario, disponer una tapa-junta. En la parte superior se colocará en todos los casos un perfil -22- en funciones de tapa-junta y embellecedor, ocultando los largueros -17-.
15. 20.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del mueble descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Mueble exhibidor prolongable, caracterizado esencialmente por comprender una base de apoyo sobre un plano horizontal, constituida por pares de largueros de configuración ortoédrica alargada y con su plano vertical, perforados longitudinalmente y provistos en sus extremos de unos manguitos roscados para la inserción de unos pernos roscados sujetadores de los largueros a los travesaños, definiendo marcos rectangulares susceptibles de prolongación longitudinal.
10. 2.- Mueble exhibidor prolongable, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la sujeción de los travesaños entre sí queda establecida mediante unos pernos dispuestos longitudinalmente entre elementos roscados insertos en los extremos de cada una de las dos mitades constitutivas de cada travesaño, y por pernos roscados que atraviesan horizontalmente los pies de los montantes, recibiendo a su vez dichos travesaños en orificios situados aproximadamente en la parte media de cada componente de travesaño.
15. 3.- Mueble exhibidor prolongable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la base de sustentación queda oculta por una placa horizontal solidaria de unas caras laterales de altura equivalente a la de los lados del marco sustentador, siendo dicha placa de dos tipos diferentes, que corresponden respectivamente a los tipos de marcos sustentadores de
20. 4.- Mueble exhibidor prolongable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la base de sustentación queda oculta por una placa horizontal solidaria de unas caras laterales de altura equivalente a la de los lados del marco sustentador, siendo dicha placa de dos tipos diferentes, que corresponden respectivamente a los tipos de marcos sustentadores de
25. 5.- Mueble exhibidor prolongable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la base de sustentación queda oculta por una placa horizontal solidaria de unas caras laterales de altura equivalente a la de los lados del marco sustentador, siendo dicha placa de dos tipos diferentes, que corresponden respectivamente a los tipos de marcos sustentadores de

tivamente a cada uno de los extremos del mueble y a una sección intermedia del mismo, presentando la placa, en el primer caso, una perforación junto a la parte media de un lado menor y una entalla semicircular en la parte media del otro lado menor, y en el segundo caso, una entalla semicircular en la parte media de cada uno de sus lados menores.

10. 4.- Mueble exhibidor prolongable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada uno de los planos horizontales en funciones de mesa para la sustentación de los artículos a exhibir queda soportado mediante brazos horizontales en forma de cartelas provistas de apéndices de fijación en las hendiduras de alturas equivalentes de las partes entrantes de los montantes.

15. 5.- Mueble exhibidor prolongable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las cabezas de cada par de montantes contiguos quedan acopladas mediante un larguero de sección ovalada con sus extremos fijados mediante tornillos en las mencionadas cabezas, rematadas por tapetas embellecedoras y disponiéndose en la parte superior de los mencionados largueros de enlace unos elementos longitudinales en funciones de embellecedores y recubridores.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

25. 6.- "MUEBLE EXHIBIDOR PROLONGABLE".

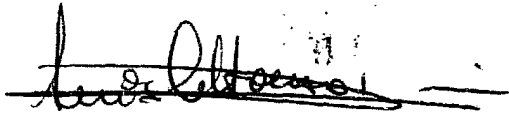
Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 14 FEB. 1980

P.A. de D. Antonio FERRER Castillo.

**ALFONSO DURÁN**

P. P.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/pv.



FIG. 1

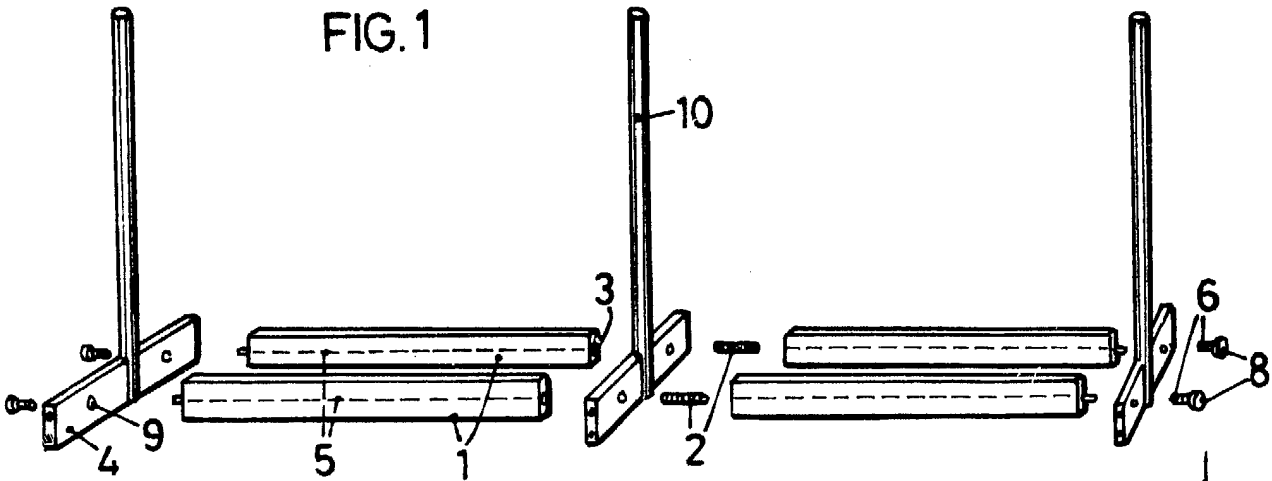


FIG. 2

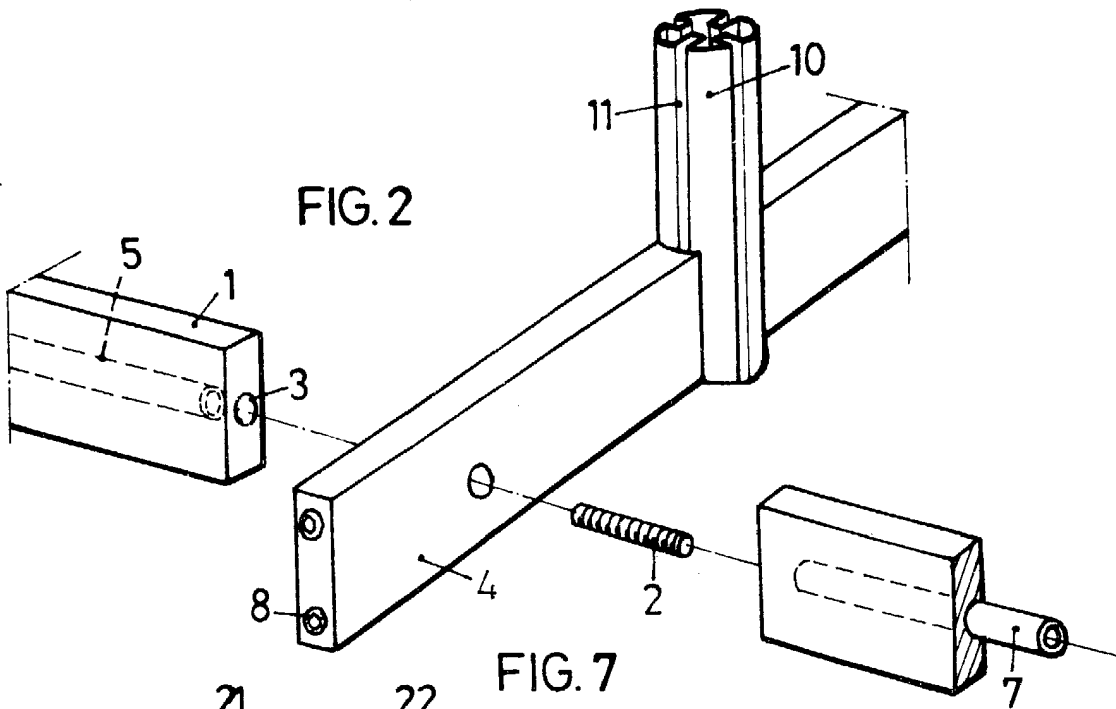


FIG. 6

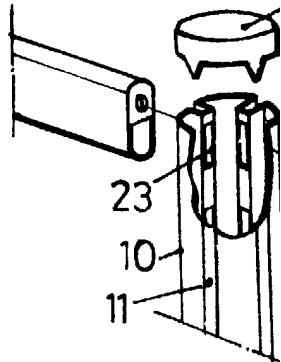
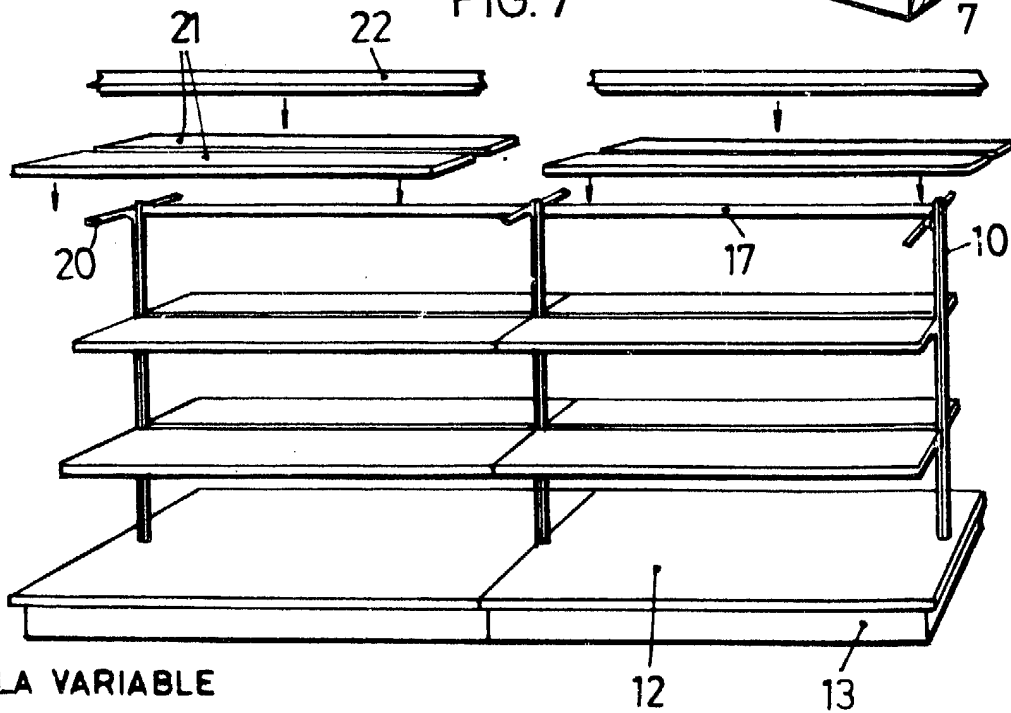


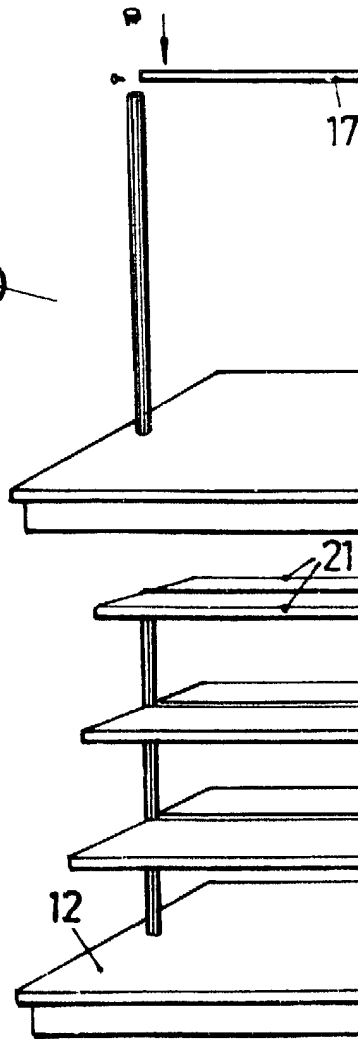
FIG. 7



ESCALA VARIABLE

12

13



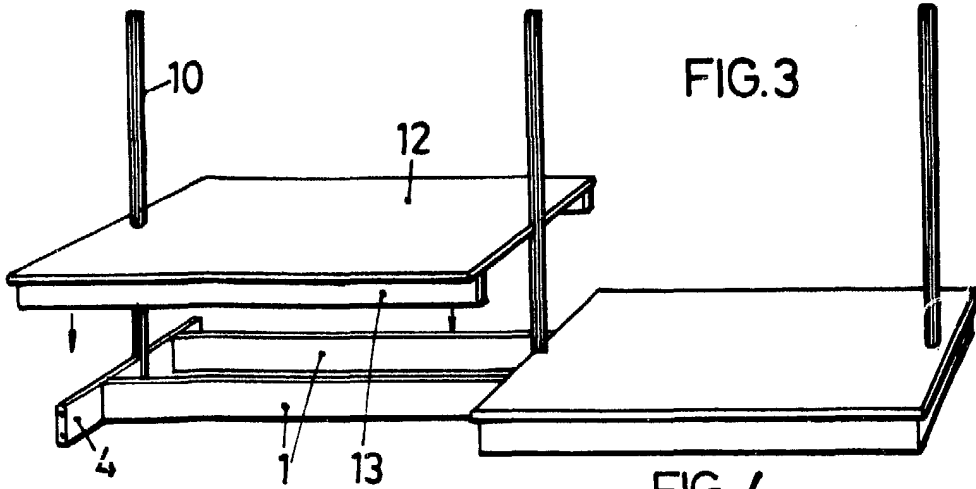


FIG. 3

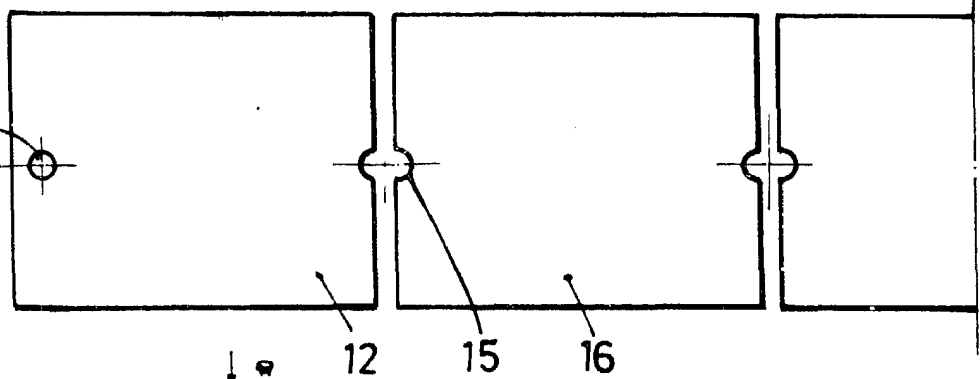


FIG. 4

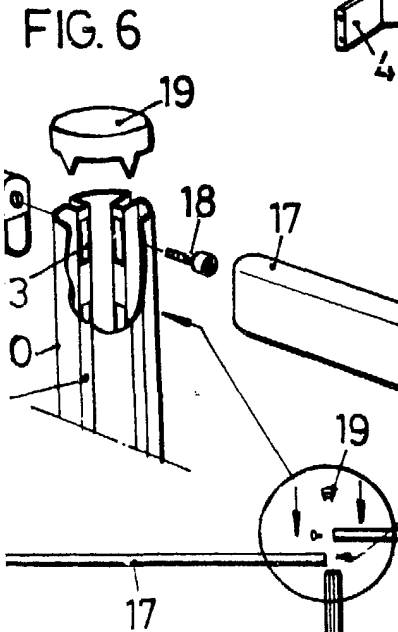


FIG. 5

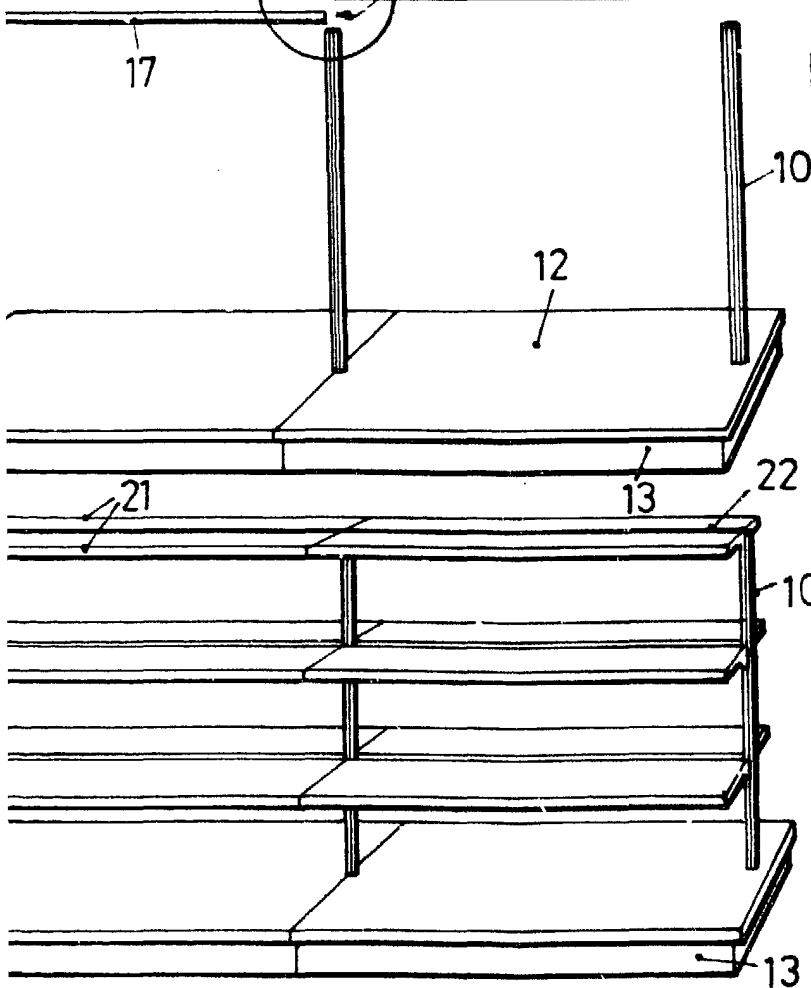


FIG. 6

FIG. 8

BARCELONA, 14 FEB. 1980  
P.A. ALFONSO DURÁN  
P. P.

*Alfonso Durán*  
Fdo: Luis A. Durán Moya